

DECRETO N° 09/2015

VISTO: El Expediente N° 2325/2015 y Oficio N° 131/2015, remitido por la Intendencia Departamental, mediante el que solicita anuencia para Declarar de Interés Departamental las **"4tas. Jornadas Treintaitresinas: Las Voces de un lugar al Este"**

RESULTANDO: Que dichas jornadas estarán enmarcadas en los "50 años de Celebración de la Oficialización del Instituto de Formación Docente" y se llevarán a cabo los días 11 y 12 de setiembre de 2015, , siendo organizadas por el Instituto de Formación Docente.-

CONSIDERANDO: Que en Sesión celebrada por este Legislativo con fecha 19 del corriente, la Junta tomó conocimiento de la iniciativa, aprobando la misma.-

ATENTO: A lo antes expuesto

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA:

ARTICULO 1º) Concédase anuencia a la Intendencia Departamental para Declarar de Interés Departamental, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 21/2007, las **"4tas. Jornadas Treintaitresinas. Las Voces de un lugar al Este"**, que se desarrollaran los días 11 y 12 de setiembre del corriente, enmarcadas en los "50 años de Celebración de la Oficialización del Instituto de Formación Docente"

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Nota: El presente Decreto fue aprobado por 27 votos en 27 presentes.-

Sr. DARDO AVILA

Secretario General

Dr. JOAQUIN RABELLINO

Presidente